

Interesado: Don Francisco Javier Gutiérrez Moreno.
Expediente: SE-2/05-PA.
Infracción: Grave.
Fecha: 19 de julio de 2005.
Sanción: Mil (1.000) €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de agosto de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Joaquín Pérez Calderón.
Expediente: SE-3/05-PA.
Infracción: Grave.
Fecha: 19 de julio de 2005.
Sanción:
Acto notificado: Resolución de Archivo.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de agosto de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don David Indiano Monge.
Expediente: SE-5/05-PA.
Infracción: Grave.
Fecha: 20 de julio de 2005.
Sanción:
Acto notificado: Resolución de archivo.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de agosto de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Sevilla, de resolución de expediente expropiatorio Expte. 223.904 RAT 101.389.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución del expediente expropiatorio Expte. 223.904 RAT: 101.389 L.A de 220 kV E/S a subestación «Don Rodrigo» de la L.A 220 kV S/C «Santiponce-Quintos». En los términos municipales de Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas (Sevilla), actuando como beneficiaria la empresa Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59.º, párrafo 4.º y artículo 61.º de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica a los siguientes propietarios afectados por la instalación eléctrica referenciada, que con fecha 24 de mayo de 2005 se ha dictado resolución del citado expediente por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Doña María Luisa Rodríguez Jiménez, C/ Guadalquivir, 18, 41002, Sevilla.

Doña Ana Madueño Porrero, C/ Aragón, 25, 41125, Dos Hermanas (Sevilla).

Don José Pickman Albandela, C/ Alejo Fernández, 15, 41013, Sevilla.

Don Carlos Pickman Albandela, C/ Bogotá, 10, 41013, Sevilla.

Don Manuel Gutiérrez Pozo, C/ Atahuelpa, 32, 41125, Dos Hermanas (Sevilla).

Don José Mulero Bermúdez, C/ Nueva, 4, 41720, Los Palacios (Sevilla).

PROJISA, S.A, Avda. Rotari, 29600, Marbella (Málaga).

Don Javier Guardiola Domínguez, Ctra. Sevilla-Utrera, km 16,5, 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la Resolución y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, sita en Avda. República Argentina, núm. 21 (Sevilla).

Sevilla, 5 de agosto de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes a Empresas de Trabajo Temporal, Ley 14/1994, de 1 de junio, Real Decreto 4/1995, de 13 de enero, del interesado que se relaciona, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a con-

tinuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. expte.: 11/0013/00.

Interesado: Contrato Directo E.T.T., S.L.

Ultimo domicilio: C/ Pedro Alonso, núm. 9, 11402 Jerez de la Fra.

Extracto acto administrativo: Ejecución Garantía Financiera-Audiencia.

Cádiz, 22 de agosto de 2005.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución favorable de ayuda de asistencia en materia de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero. Así mismo y a tenor de lo dispuesto en el art. 61 de la citada Ley anterior, la publicación del acto se hace de forma somera, concediéndole el plazo de alegaciones que a continuación se indica.

Resolución favorable: Plazo de alegaciones, un mes, recurso de alzada, ante el del Servicio Andaluz de Empleo.

Núm. expte: 98/2002/J/35. Curso núm. 21-667.

Encausada: Isabel M.ª Medel Pérez.

Curso: Ofimática.

Ultimo domicilio: Avda. Tráfico Pesado, núm. 10, 3.º, 4. 21007 Huelva.

Extracto acto administrativo: Resolución favorable de ayuda de asistencia de fecha 16.5.05.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007 de Huelva, en el plazo que se le indica respecto del acto notificado.

Huelva, 25 de agosto de 2005.- El Director (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, José Román Álvarez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 25 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la resolución recaída en el expediente de suspensión de actividades núm. 52/04-PMZ.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución recaída en el expediente de suspensión de actividades núm. 52/04PMZ; incoado a Físikos, S.L., con domicilio últimamente conocido en Caminos, local núm. 9, en Sevilla, significándole que contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 25 de agosto de 2005.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.